

Más de 3,000 puños Socialistas desfilaron por las calles de P. Alto

Nuevamente contempló el pueblo de Puente Alto el poderío del P. S., al presentar el magnífico acto político que se llevó a efecto el Domingo 12 del presente en la cancha del "Auca".

A las cinco de la tarde se presentaron los Ministros de Salubridad y Tierras y Colonización acompañados de Marmaduke Grove, líder del pueblo, Carlos Venegas, Secretario Regional y Arturo Velásquez, Secretario Subrogante de la C. T. Ch. Fueron recibidos en la puerta de la Municipalidad por los regidores socialistas de la Comuna, invitándolos el Alcalde a pasar a la Sala de Sesiones de la Municipalidad, donde la Corporación, con la asistencia de la totalidad de los Regidores en ejercicio, debía recibirlas en calidad de huéspedes de honor. Abierta la sesión, el Alcalde procedió, a nombre de la Corporación, a darles la bienvenida y, después de manifestar su complacencia por su presencia los declaró huéspedes de honor. Ofrecida la palabra por el Alcalde, la solicitó Grove, quien agradeció la distinción de que eran objeto por parte de la Municipalidad de Puente Alto, a nombre de sus camaradas de Partido. Hecho esto, el Alcalde levantó la sesión.

Terminada la ceremonia en la Municipa-

lidad, se trasladaron a la cancha del "Auca", donde se les hizo objeto de una esplendida ovación por los concurrentes, en su mayoría campesinos. Era grandioso el espectáculo; más de tres mil puños socialistas reafirmaron su fe en los Jefes del Partido.

Llegados los dirigentes a la Tribuna, siguiendo la tradición de los actos del Partido, se cantó la Marsellesa Socialista puño en alto. El primero en hacer uso de la palabra fué Carlos Venegas, Secretario Regional, el que, en un energético discurso improvisado, planteó la situación política del momento, proyectando la posición del Partido sobre la política general del F. P. Abundaron los aplausos al terminar su discurso, mostrando con esto las bases del Partido su absoluta conformidad con la línea del P. S. A continuación se anunció que haría uso de la palabra M. Grove, el que, puño en alto, esperó que se terminara la ovación que se le tributó. Empezó su alocución, estableciendo la importancia que para la vida de las colectividades tienen los buenos cimientos, cimientos que deben ser fuertes y resistentes. Exhortó a los militantes del Partido, a mantener fuertes los cimientos del mismo, o sea, sus bases, pues ésta es la única manera de esperar frutos satisfactorios de su existencia.

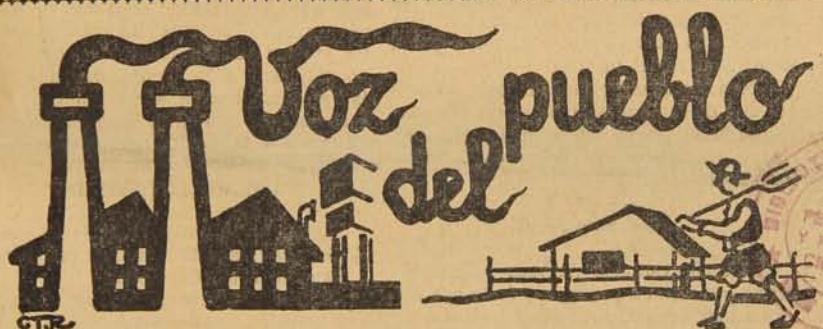
política. Junto con terminar su peroración, se llamó a los nuevos militantes del P. S., para que rindan ante el Jefe Máximo el juramento de rigor. Concurrieron al llamado y juraron más de 60 simpatizantes, quedando con esta ceremonia, consagrados militantes del auténtico Partido del Pueblo.

Terminado el juramento de los nuevos militantes, hizo uso de la palabra Salvador Allende, Ministro de Salubridad. Emocionado el Ministro Allende describió el estado actual de la población chilena, indicando que ello se debía a ciento y tantos años de Gobierno de Derecha. Sereno, planteó los medios de que pensaba valerse para amortiguar los males que agobian la raza.

Le siguió en el uso de la palabra el Ministro de Tierras y Colonización. Se refirió a la importancia de la tierra en el desenvolvimiento de los pueblos, dando a conocer a grandes rasgos, su programa ministerial.

Puso fin a la concentración el discurso de Luis Videla, quien expuso, a nombre de los militantes de Puente Alto, una serie de problemas que afecta a la región, siendo muy aplaudido.

Se puso fin a esta concentración política, con un desfile por las principales calles de Puente Alto.



PUBLICACION VALIENTE CONTRA LOS
QUE SABEN MENTIR Y NO PUEDEN
CALLAR
PERIODICO CLASISTA AL SERVICIO
DEL PUEBLO

AÑO I. — N° 5

— PUENTE ALTO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1939 —

— PRECIO: 0.40

FESTAS de la PRIMAVERA

Gran entusiasmo ante la realización de estas
fiestas

Podemos anunciar a nuestros lectores, que la organización de las fiestas primaverales se encuentran en plena actividad y éxito, pues, todas las comisiones han cumplido con entusiasmo los trabajos a su cargo.

Hasta el momento de esta información, figuran como candidatas a Reina de las Fiestas, las Señoritas Graciela Loyola, Irene Kunzmann, Raquel Pino, Clotilde Silva y Mary Athón.

Los votos se venden en la Librería del Sr. Lorenzi, Librería del Sr. Arias, Pasteletería Lucerna y Librería Esperanza.

El primer escrutinio se efectuará el Sábado 18 en la Escuela de niñas a las 6 de

la tarde. Y el segundo el Miércoles 22. El último escrutinio será el Sábado 25, a la misma hora. Los últimos votos se recibirán hasta media hora antes en el último escrutinio.

Manifestación a las candidatas

El miércoles ppdo. se llevó a efecto en los salones de la Pasteletería Lucerna, unas agradables onces en honor de las candidatas a Reina, acto que fué ofrecido por el Comité de las Fiestas, para iniciar oficialmente los trabajos electorales de las distinguidas señoritas candidatas.

En medio de una sana alegría, los diversos dirigentes y propulsores de las respectivas candidaturas, hicieron variados cálculos sobre el resultado de la elección, encontrándose todos muy optimistas.

Velada Bufo y Baile y Corso

El día 1º de Diciembre, se llevará a cabo la Velada Bufo, en cuya oportunidad se proclamará la Reina, en un acto muy novedoso y nunca igualado.

Así mismo llamará la atención de los espectadores, la parte musical a cargo de un grupo de escolares de Santiago, que con sus numerosos y variados instrumentos harán las delicias de chicos y grandes.

En cuanto al Gran Balle, se espera tener un enorme éxito, pues el entusiasmo es considerable no solo en P. Alto, sino también en los pueblos vecinos, desde donde se aprestan para asistir numerosas personas.

En cuanto al corso, se tiene ya la promesa de diferentes organizaciones para presentar carros alegóricos que constituirán especiales.

(Pasa a la pág. 3)

VISITACIÓN
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS
NOV 18 1939
DÉPÓSITO LEGAL

DE LA CALLE

CENSO ESCOLAR

El Martes 14 del presente tué recorrido el pueblo por diferentes comisiones de profesores que solicitaban datos sobre los niños para la confección de un censo.

Conversamos con algunos profesores sobre el objeto de este trabajo, quienes nos manifestaron más o menos lo siguiente:

Por orden del Ministerio de Educación el señor Inspector Escolar solicitó datos sobre la cantidad de escolares hombres que hay actualmente en Puente Alto. La obtención de estos datos tiene como finalidad saber la cantidad fija de niños en edad escolar para comprobar por medio de números la absoluta necesidad de construir a la brevedad posible una buena escuela pública para esta localidad. En esta virtud, nos dijeron los entrevistados, nos propusimos levantar un censo para evitar errores de aproximación.

Los datos arrojados son más o menos los siguientes:

1420 niños de 6 a 15 años

700 niños de 1 a 5 años

Como puede verse a la luz de los números tomados del terreno mismo el problema de la educación primaria no está resuelto en Puente Alto con la existencia de la Escuela Congregacionista. Debe empezarse a la brevedad posible la construcción de la Escuela Fiscal que tanta falta hace a los hijos de los trabajadores.

¿HASTA CUANDO?

Nuevamente se hace notar la falta que hace que exista un médico permanente en la Casa de Socorro, pues cada vez que se necesita de la atención de un doctor, cuando ellos andan en su visita domiciliaria, no queda nadie que pueda efectuarla, ni siquiera atención de primeros auxilios, especialmente cuando éstos son urgentes por causa de accidentes o ataques que requieran de dicha atención, y pasa media hora o más y el herido tiene que esperar con una paciencia digna de Job, a que alguien le haga, aunque sea un ligero examen médico.

De desear sería que cuando los señores doctores tengan que salir por razones de servicios, quedaría alguno en la Casa de Socorro, a fin de evitar estas anomalías, que causan tan graves molestias en casos tan especialmente delicados como los que se indican.

Tienen la palabra para solucionar estas situaciones.

¿Por qué?

El obrero Segundo Diaz hizo dar cuenta a la Casa de Socorro, el Lunes 13 del presente, a las 14 horas, que se encontraba enfermo y hasta las 19 horas aún no había recibido ninguna atención, siendo que él estaba al dia en sus imposiciones del Seguro.

¿Por qué será? Un poco más de atención pedimos para los humildes obreros y campesinos de la comarca.

Desearíamos saber

¿Qué pasa con el desaparecimiento de un carabinero del retén de San Gabriel, que tiene justamente alarmado a todo su personal?

Como hasta la fecha nada se ha hecho por saber de él, se presume que pueda haber sido asesinado, porque se descarta la idea que haya desertado, pues era un buen servidor con buena hoja de servicios y con varios años en las filas.

Rogamos al señor capitán ponga todo lo que esté de su parte para esclarecer este misterioso hecho, en bien de todos los que apreciamos y respetamos al Cuerpo de Carabineros de Chile.

¡Qué buen Juez!

El señor Custodio Acevedo es Juez de Maipo y resuelto a perseguir todo lo que tenga un tinte izquierdista. Hechos que debe resolver el Juez de Policía Local los toma este señor y dicta y ordena encarcelamiento a los miembros que militan en los partidos de Gobierno.

Para poder hablar con él, ya que el caso requería atención inmediata hay necesidad de irlo a buscar a sitios de dudosa moralidad, en donde hacia de director de orquesta en evidente estado de ebriedad.

Al pedirle explicaciones contesta categóricamente estar dispuesto a terminar con todos los socialistas y comunistas de la comuna.

Es propietario además de un negocio de bebidas alcohólicas.

Tiene el mérito principal de ser conservador y no puede ofrecer otro.

AGUAS DE LAS ACEQUIAS

Como lo habíamos informado en el número anterior, refiriéndonos a este problema, la Municipalidad ya se ha preocupado de solucionarlo, si no en forma completa, pues entra varios factores que lo impide por el momento, por lo menos ya se puede decir que la Municipalidad no se desentiende de los problemas que afectan los intereses comunales. Con respecto a este asunto se ha aumentado la dotación de aguadores que vigilarán continuamente las acequias para evitar lo que en parte era la causa de la interrupción de este servicio, cual era que los vecinos de la parte alta del pueblo y otros individuos que regaban sus potreros, se monopolizaban estas aguas. Es conveniente que los mismos vecinos tengan conciencia para no perjudicar a los demás, haciendo recaer la responsabilidad en organismos que muchas veces se ven en la imposibilidad de charlar con la testarudez de ciertas personas.

CARNET EXTRAVIADO

Se encuentra en la Dirección de este periódico un carnet de identidad, perteneciente a Valentín Lema Campusano.

Se ruega al interesado pasar a buscar

SE COMPRA UNA CASA

José L. Coo 567

Lo que todo asegurado debe saber

Cuotas e imposiciones

Desde cuándo deben hacerse las imposiciones. — El pago de las imposiciones del Seguro, en conformidad a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley y 46 del Reglamento, debe hacerse efectivo en el momento del ajuste del salario. Los independientes y voluntarios deben pagar semanalmente sus imposiciones, pero la Caja ha permitido que este pago sea mensual.

A toda persona obligada al Seguro, debe hacerse los descuentos correspondientes, con relación a todo salario o jornal que se le pague en cualquier época y aunque no estuvieren inscritos.

Quién debe hacer el descuento. — De acuerdo con los Artículos 14 de la Ley y 47 del Reglamento, el patrón deberá hacer el descuento correspon-

diente en el momento del ajuste del sueldo o salario.

El incumplimiento de esta obligación lo hará responsable y como tal puede perseguirse para el pago de las imposiciones correspondientes.

El patrón además está obligado a pagar su aporte conjuntamente con el obrero.

Monto de las imposiciones. — El Artículo 12 de la Ley y 18 del Reglamento, letras a), b) y c) modificadas por Leyes 6172, de 31 Enero de 1938 y 6236, de 25 de Agosto del mismo año, determinan las imposiciones que debe pagarse para el Seguro: el patrón deberá pagar el 4 por ciento del sueldo o salario; el obrero el 2 por ciento, descuento que el patrón en la forma que se ha dicho, y el Estado pagará el 1 1/2 por ciento.

Estas cuotas sufren un recargo de 1 por ciento, esto es, se transforman en 5, 3 y 2 1/2 por

ciento respectivamente, en las provincias de Rapacá, Antofagasta y Territorio de Magallanes, y para los operarios y empleados que prestan sus servicios a empresas mineras.

La ley ha tomado en cuenta, para este año, la mayor morbilidad de esas regiones y el alto costo que significa en ellas la prestación de los servicios.

La Ley 6174, de 31 de Enero de 1938, que establece el servicio de Medicina Preventiva, establece una imposición patronal adicional de 1 por ciento sobre los sueldos o jornales a favor de las Casas que pertenezcan al respectivo empleado u oficio. En consecuencia, el verdadero aporte patronal es de 5 o 6 por ciento del salario, según el caso. Pero este aporte adicional debe destinarse exclusivamente a los servicios de la Medicina Preventiva.

VOZ DEL PUEBLO

DIRECTOR: CARLOS VENEGAS C.

José L. Coo 169

Puente Alto, 18 de Noviembre de 1939

El discurso de Müller y el Frente Popular

El discurso pronunciado hace algunos días en la Cámara por el Diputado socialista Müller, ha producido una sensación de alegría en la derecha y un verdadero revuelo en algunos sectores de la izquierda.

No hay para qué explicar las causas que derribaron la satisfacción que produce en la derecha cada desinteligencia de la izquierda, aun cuando ésta sea efímera.

Lo interesante es la posición de los sectores de la izquierda que han puesto el grito en el cielo, porque el Diputado Müller ha dicho unas cuantas claridades.

¿Qué querían que hiciera? Es un deber de los auténticos representantes recordar el país, y en especial las regiones que los han elegido, oír sus peticiones, interpretar sus ideas y tratar de materializarlas. Esto es lo hecho por el Diputado Müller. Ha viajado por el Norte, ha palpado la realidad y la ha expuesto en la Cámara.

Es que apoyar el Gobierno significa el aplauso y no la crítica constructiva. Si en más de diez meses de Gobierno de Frente Popular, se ha hecho mucho, hay que decirlo; si en otros aspectos se ha hecho muy poco o nada, también hay que decirlo; más aún, hay que gritarlo para poner alerta a los encargados de la realización del programa que trazó en la histórica Convención de Izquierda. Cooperación y lealtad no significan sumisión ni adulterio. Si así sucediera, volvíramos a los mejores días de la reacción.

DEMOSTRACION

El Domingo pasado se efectuó una gran demostración de masas organizada por el Comité Regional del Partido Socialista. Lavenida de los Ministros de este Partido y el líder del pueblo, Marmaduke Grove, produjo un verdadero estado de animación que desde mucho tiempo no se notaba en este pueblo.

Dos aspectos interesantes tiene esto para Puente Alto:

1) Los Ministros visitan este pueblo para recibir de la autoridad máxima comunal, el Alcalde, sus peticiones y dar cuenta de su gestión administrativa. Esperamos las resoluciones.

2) El desfile y la enorme muchedumbre de obreros y campesinos congregada en la cancha del Auca, demuestran a los tuzudos oligarcas de esta región que ésta está realizando con una rapidez vertiginosa la unidad entre el campo y la ciudad, entre el obrero y el campesinado.

La hora de la justicia se acerca.

DIVULGACION MEDICA

Las personas están acostumbradas a consultar al médico sólo cuando se sienten enfermas. No conciben ni aceptan por lo tanto, que el médico intervenga en su salud cuando se consideran sanas. El público en su mayor parte rechaza la aplicación de cualquiera medida preventiva como ser las vacunaciones contra las enfermedades. "Yo no necesito remedio dicen, porque estoy sano" es la expresión corriente que se escucha cuando un médico se propone efectuar algún tratamiento preventivo. El razonamiento del público es falso — porque hoy día se sabe que es posible con muy poco costo y con escasas o ninguna molestia para las personas, impedir que aparezcan en ellas algunas enfermedades, aplicando ciertos métodos como son las vacunas. No es lo mismo por ejemplo soportar la pequeña indisposición que produce la vacunación contra el tifus, que estar tendido en una cama de hospital durante largas semanas en peligro de muerte atacado por la enfermedad. Los trabajadores más que nadie, se dan cuenta del descalabro económico que significa una enfermedad; así es que creemos que son ellos los llamados a comprender en toda su magnitud el alcance de las medidas preventivas.

Hay aún otra razón que obliga a los individuos a resguardar la salud y es el respeto por nuestros semejantes o nuestros familiares. Ya no es posible aceptar que un individuo diga: "Yo estoy enfermo y a quién más le puede importar ésto". — No — le importa a todos los que le rodean porque puede CONTAGIARLOS. Ejemplos claros que muestran esta responsabilidad los dan

las enfermedades venéreas y la tuberculosis, las plagas más costosas y difundidas que tenemos en Chile.

La Medicina Preventiva, de que hablamos, trata pues de impedir la aparición de la enfermedad en el hombre sano. Se perfecciona de día a día, y es más justa y más barata que la Medicina Curativa que trata de detener la enfermedad una vez producida. La Medicina Preventiva es la que se dedica también a sanear las poblaciones para tratar de que los individuos vivan y trabajen en la forma más cómoda y limpia posible, porque es la comodidad y la limpieza lo que conserva mejor la salud. De ahí que se la llame también Medicina Social y que ocupe un lugar preferente en la atención que los países mejor organizados y más cultos le dedican al pueblo.

En una sociedad más perfecta, sin duda, la Medicina tratará de evitar la enfermedad, no esperar que ataque al individuo.

Dr. Manuel Zorrilla.

(De la primera pág.)
taculares presentaciones. Así mismo la confección del carro de la Reyna será encargada a personas con notable gusto artístico.

Referente a los elogios de la Reyna ya han llegado algunos que luego serán estudiados por la Comisión respectiva. Como la fecha de las fiestas se postergó para los tres primeros días de Diciembre, la recepción de estos elogios también se hará el día 27 del pte. a las 21 h. en la escuela de hombres, al señor Núñez.

El jurado está compuesto por el Dr. Manuel Zorrilla, Sra. Marina R. de Kurt, Dr. Carlos Miranda, Sr. Caupolicán Montaldo y el poeta Joaquín Palacios.

Bienestar que le proporciona la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a sus operarios

Mencionamos una de las tantas garantías que la Compañía crea para sus obreros, como ser la tan acertada idea de colocar en la calzada de la Población Papelera un exceso de tierra suelta, y en esta estación del año donde se levantan nubes de polvo, que los niños y todas las personas tienen que soportar todos los días con el tráfico de los automóviles.

Y está comprobado por la ciencia médica, que esta tierra es la que hace producir la Tuberculosis. Y además de recibir durante el trabajo los compañeros muchos gases y polvos de las materias primas de la elaboración del papel, esto les perjudica enormemente el pulmón y la vista.

Vemos cómo a diario los compañeros papeleros caminan para el Hospital y en su mayoría para el Cementerio a causa de estos síntomas.

Otra cosa que la mayoría de los compañeros ignora y es la causante del sinnúmero de víctimas de enfermos de Tuberculosis, que se contrae a causa de las trasnochadas que los compañeros obligadamente tienen que trabajar, durante 15 días al mes.

Hoy día que los compañeros se han dado cuenta y han pedido a la Compañía el 50% de los turnos de noche la Compañía se ha negado rotundamente a ceder esta justa petición, que ni siquiera con esto recomienda el desgaste físico de los compañeros durante el trabajo de noche; los efectos de las trasnochadas es más notorio en los compañeros jóvenes.

Otra facilidad que presta la Compañía a sus trabajadores

Es el regio Estadio que la Compañía tiene actualmente a sus operarios deportistas que hoy practican a costa de grandes sacrificios, que tienen que ir a los confines de la ciudad, a pasar sus horas libres no teniendo el Estadio una cancha donde jugar una partida de fútbol, porque la que tiene actualmente la Compañía no le iguala a un potrero cualquiera, teniendo esta Compañía todos los años ganancias fabulosas de \$ 25.000.000, casi todos los años.

Debemos mencionar a otras Compañías netamente imperialistas que proporcionan casi más garantías que ésta que se dice nacional. Como "El Mineral El Teniente" Compañías de Carbón de Lota, Refinería de Viña del Mar, Tracción Eléctrica y otras, que a los operarios deportistas les tienen toda clase de comodidades para que practiquen deporte, que los aleje de la de la plaga del vicio.

Según he tenido conocimiento que la Municipalidad de este pueblo había conseguido con el gobierno una parte de dinero para empezar los trabajos del Estadio en ésta. Estando los dineros autorizados por el Presidente de la República, encuéntrense retidos en el Ministerio de Hacienda sin que le pueda dar curso hasta la fecha.

Espectador.

Divulgación Doctrinaria

(Continuación)

dictar leyes aduaneras de protección, sin que por eso ellos renuncien a vender a sus connacionales los artículos que fabrican a un precio igual o a veces mayor que aquél a que se vendían en el mercado nacional los productos extranjeros, cuya internacionalización se grava con fuertes primas para favorecer así la industria nacional. Lo que se consigue, en verdad, es favorecer el espíritu de lucro de los empresarios y capitalistas ligados a la industria protegida, a costa del interés de los consumidores.

4.º — Crisis económicas mundiales

El desorden económico de la sociedad capitalista presenta aún otros caracteres. Hemos visto que los países imperialistas no sólo necesitan exportar productos, no sólo necesitan conquistar mercados para los artículos que fabrican. Los negocios fantásticos que realizan los grandes consorcios banca-

rios y los grandes monopolios, ponen proposito en mano de los administradores del capitalismo, inmensas masas de capitales disponibles que deben ser colocados a interés o invertidos en el establecimiento de industrias en otros países. Estos capitales, como lo hemos dicho ya, encuentran a menudo colocación en los países de economía retrasada, de industria y comercio incipientes, mediante ellos el capitalismo no sólo se asegura nuevas entradas por el capítulo de intereses sino que los emplea también para obtener nuevas concesiones y nuevas ventajas en beneficio exclusivo de sus intereses.

Sin embargo, el carácter caótico de la organización capitalista, su libre producción y su libre competencia, lo acarrean periódicamente crisis cada vez más profundas que tienen una viva y fuerte repercusión en la vida social. La producción en grande escala a que ella misma se obliga para abaratrar los costos y ganar los mercados, así como la reducción constante de la mano de obra y de los salarios a que la misma competencia la arrastra, concluyen por producir la más absoluta falta de compradores para sus productos, porque el maquinismo excesivo elimina hombres del trabajo que son a la vez eliminados como consumidores. El capitalismo, desesperado empieza entonces a destruir los stocks de mercaderías, incendiándolas o echándolas al mar, mientras paralizan las fábricas, provocando una mayor cesantía de trabajadores. Con la cesantía de éstos se provoca una disminución inmediata de la capacidad de consumo de la población. Para solucionar este impasse, el capitalismo obliga a los gobiernos a desarrollar precipitadamente, y a menudo sin fines claros, planes de obras públicas cuyo único objeto consiste en devolver al capitalismo los compradores que había perdido por su desconsideración y su desorden.

5.º — Sindicalización de capitales y trabajadores

Todos estos hechos dejan cada día una más profunda huella en la conciencia de los

trabajadores, obligándoles a organizarse para la defensa de su derecho a la vida, en poderosas centrales de trabajadores. Pero los capitalistas han comenzado también a formar sindicatos y centrales patronales para mantener organizadamente sus privilegios. Esto ha producido en todo el mundo una agudización de la lucha de clases en el campo económico, lucha en el terreno económico que plantea, día a día, problemas políticos de gran trascendencia.

6.º — Fracaso del liberalismo económico

El proceso de la descomposición capitalista tiene su origen en el liberalismo económico, doctrina que con sus gastados y fafiales axiomas de "dejar pasar" y "dejar hacer", permite que cada capitalista, sin considerar otro factor que el de su beneficio personal, se dedique a producir lo que a él le parezca mejor, aunque los artículos o productos que fabrique no sean indispensables para la vida de la población o no enganen en un porvenir inmediato ningún mercado disponible. En tal caso, deberá cerrar de súbito su empresa, lanzando centenares o miles de obreros a la desocupación. Consecuente con su doctrina de la libre producción, de libre comercio, y de la libre competencia, se opondrá a toda advertencia o intervención del Estado con vistas a evitar los desastres de una producción desordenada y de una competencia sin cuartel, pero cuando el mal se haya producido recurrirá a ese Estado, cuya intervención rechaza doctrinalmente, en demanda de crédito o de protección o le transpondrá al Estado el problema de los obreros que quedan sin trabajo para que éste se ocupe de alimentarlos y de colocarlos.

Este trabajo es la primera charla del curso de Capacitación y Adocetramiento elaborado por el Comité Nacional de Cultura del Partido Socialista, y distribuido por las Secretarías de Cultura de la Primera Comuna del P. S. y de la F. J. S., Seccional Luis Latorre y Lenin, respectivamente.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Señor Director de "VOZ DEL PUEBLO"
Presente.

Señor Director:

Dado el carácter de franca Escalización que tiene el periódico de su Dirección, le solicito la siguiente publicación:

Soy propietario de la pensión "Viva Chile" ubicada en Concha y Toro esquina Gaudíllas. Tengo patente de pensión y bebidas gaseosas. En mi negocio tengo un pensionista que acostumbra a traer de fuera media botella de vino para su almuerzo. Pues bien, el día Domingo 22 de Octubre llegó una comisión de carabineros en los precisos momentos en que el mencionado pensionista se servía una taza de vino. Esto fué suficiente para que la comisión creyera que el licor era de mi negocio.

El suscripto no estaba en casa. Fueron inútiles las explicaciones dadas por mi hijo, que allí se encontraba. Se dispusieron a allanar el local, pero como mi hijo les exigiera la orden, desistieron y procedieron a arrancar violentamente la patente colgada en la muralla y terminaron pasando un parte por infracción a la Ley de Alcoholes, agre-

gándole la calumnia de que se había pretendido agredirlos.

El parte fué a San Bernardo, donde compareci para que me atendiera un señor Secretario, que me tomó algunas declaraciones, las que pasó al Juez, quien me condenó a pagar una multa de \$ 325, sin oficio.

Señor Director:

Debo declarar ante Ud. y los lectores de su vocero que jamás he expendido alcohol; que parece infantil aquello de que mi hijo haya pretendido agredir a tres carabineros en mi negocio, cuando lo único que hizo fué exigirles una orden que no quisieron mostrarle. Además, la comisión fué insolente desde un principio. Esto lo pueden corroborar varias personas que allí se encontraban.

Por otra parte, el procedimiento para condencarme es de lo más curioso. Como ya dije, el Secretario me tomó algunas declaraciones, las que pasó al Juez, quien me condenó sin siquiera hacerme pasar a su oficina.

Dejo, pues, estampada mi protesta por estos abusos que a menudo se cometén con los pequeños comerciantes que carecen de medios de defensa.

Agradecido saluda fraternalmente a Ud.
FIDEL GUAJARDO.

SAN JOSE DE MAIPO

GRANDES FIESTAS DE PRIMAVERA

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para estas fiestas que prometen tener un seguro éxito.

Dichas fiestas están organizadas por varias instituciones del pueblo y su objetivo es beneficiar a los niños principalmente, participando de su beneficio el Club Deportivo "Río Maipo". Los primeros llevarán un 70 por ciento y el resto.

Correspondiente.

"VOZ DEL PUEBLO"

CUPON DE FIESTAS PRIMAVERALES

Válido por 5 votos en favor de la

Señorita

Antena Sindical

EXPULSION COLECTIVA EN EL FUNDO "EL RETIRO"

Un ignorante y caprichoso latifundista extrajero toma esta medida

En la mañana del Lunes 13 fueron despedidos de sus labores todo el personal de inquilinos y voluntarios que trabajan en el fundo "EL RETIRO" de Bob Cesimus Visser, porque no quiso trabajar conforme a una notificación dada por el fundo el Viernes 10 en el sentido de que desde el Lunes 13 trabajarian desde las 7 de la mañana hasta las 19 horas.

El personal manifestó su disconformidad por estimar que dado los miserables sueldos y el poco tiempo que les queda para arreglar las tierras, era un exceso de trabajo.

El administrador, en vista de esto, les dijo que quedaban despedidos, procediendo a cerrar el fundo.

Debemos decir que todos estos campesinos, que son 22, tienen mujer e hijos, sumando en total 83 personas, habiendo muchos de ellos con siete niños.

Inmediatamente estos obreros buscaron el amparo de la C. T. Ch., y miembros del Partido Socialista, los que denunciaron el caso al señor Inspector del Trabajo el que con la presteza e interés que ya todos le reconocen para cumplir con sus pesadas tareas, se abocó a conocer los antecedentes para solucionar el asunto de acuerdo con la ley. Como resultado, los obreros pudieron volver a su trabajo, permaneciendo en las mismas condiciones hasta que los tribunales correspondientes estudien y dictaminen sobre un pliego de peticiones que los campesinos elevaron para conseguir algunas reivindicaciones económicas y culturales que son de toda justicia.

Se nos informa que dada la unión estrecha que hay entre ellos y la defensa que hace la C. T. Ch., y la rectitud moral del Sr. Inspector del Trabajo para atenerse a la ley y hacerla cumplir, se tendrá el éxito que se merecen estos modestos trabajadores.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Feliz intervención de la Inspección del Trabajo de Puente Alto y de la C. T. Ch local

Desde hace un mes más o menos que el Sindicato Minero "El Volcán" tenía un conflicto pendiente con la industria. Los obreros habían pasado un pliego de peticiones en el cual se contemplaban las aspiraciones mínimas de los operarios de esta industria.

Después de un largo compás de espera y a raíz de la intervención acertada del Inspector local del Trabajo, señor Manuel Araña, y de la C. T. Ch local, se logró llegar a un acuerdo entre ambas partes. Según este acuerdo de los obreros, obtuvieron aumento de sus salarios que los ha dejado satisfechos, ya que éste contempla gran parte de sus aspiraciones.

Obreros areneros del río Clarillo

El personal que trabaja en la extracción de arena y ripio en las riberas del río El Clarillo, tenía también presentado un pliego de peticiones que, igual que el anterior, era el fiel reflejo de las más mínimas aspiracio-

nnes de estos compañeros. Dicho conflicto se solucionó también de común acuerdo, obteniendo los obreros un aumento que se aproxima al 50% de los salarios que ganaban hasta la fecha de la presentación del pliego.

La C. T. Ch se hace un deber en recordar a todos los camaradas organizados que desde hace mucho tiempo no se había solucionado ningún conflicto en forma satisfactoria en esta oficina del Trabajo. Ahora, con la activa y justiciera labor del nuevo Inspector, se ha llegado a resultados muy convenientes para la clase trabajadora.

Sirvan estos ejemplos a todos los obreros para que comprendan que la fuerza de la organización es la única arma de que dispone nuestra clase para obtener las conquistas que necesita para la satisfacción de sus apremiantes necesidades económicas y culturales.

DESPERTAR DEL CAMPESINADO DE LA REGION

Uno de los primeros resultados que observamos de la feroz ola de represión desencadenada por los elementos latifundistas de esta región, es toda una cantidad de conflictos que se avecinan y que los campesinos están dispuestos a defender a costa de los mayores sacrificios. Es así como estamos en antecedentes que se pasaron pliegos de peticiones por los personales de los siguientes fundos: La Isla de Pirque, La Granja de Pirque, El Peñón de Puente Alto y el Retiro de Los Bajos de Mena.

Dejamos especial constancia de que la totalidad de estos conflictos son originados por la provocación patronal que en una u otra forma incita para que los obreros tomen sus medidas defensivas para tener después medios que justifiquen actos de violencia que ellos están empeñados en poner en práctica. Frente a esta situación, la C. T. Ch.

declara a las organizaciones campesinas que la totalidad de los conflictos son llevados con toda estrictez, ciñéndose a las normas establecidas por la Ley. Hacemos esa declaración con el objetivo de que no se les sorprenda, diciendo que los campesinos están procediendo en forma antojadiza y antilegal.

LOS OBREROS DE LA POBLACION DEL SEGURO OBRERO RECLAMAN

Se ha presentado a nuestra redacción un grupo de obreros de la construcción de la nueva población del Seguro a protestar contra el contratista señor Carlos Tagle Velasco.

Dicen los obreros que el señor Tagle les ha prometido efectuar el pago con toda puntualidad el día Sábado, pero eso no se ha cumplido hasta la fecha. Esta situación está produciendo un profundo malestar y los obreros están dispuestos a exigir que el pago se efectúe con toda regularidad dentro de las 48 horas y no se les tenga esperando hasta avanzadas horas de la tarde con el consiguiente perjuicio para sus intereses.

Ofrecen su concurso

Decididamente estamos progresando. La indiferencia y la apatía con que se miraba la triste situación de los alumnos de las escuelas fiscales, está terminando.

A todas las iniciativas que se habían recibido para solucionar, aunque sea en parte esta situación, agregamos la hecha por los excelentes deportistas y buenos boxeadores Luis Gaete, José Pedrotti, el popular Popeye, Ernesto Veas y Jorge Videla, que ofrecen su concurso para efectuar un festival de box a beneficio de las escuelas.

Agradecemos sinceramente este espontáneo y simpático gesto de estos caballeros deportistas.

DEPORTES

ATLETISMO

Con marcado éxito se efectuó el Domingo 4 en la tarde, en el Estadio Papeler, la competencia atlética concertada entre La Unión Deportiva El Toqui, de Quinta Normal, y el Club Atlético Puente Alto.

En la competencia por el trofeo donado por el señor Guillermo Vargas. Se adjudicó el atleta señor Fidel Zavala, de El Toqui, con 14 puntos, seguido del representante del Atlético Puente Alto, señor Eduardo Gaete, con 13 puntos, en empate con Guillermo Nahouzi, de El Toqui.

Los resultados generales de esta justa deportiva son los que damos a continuación:

100 Metros Planos (primera serie):

- 1º Fidel Zavala 12.
- 2º Luis Maldonado Toqui.
- 3º M. Pérez (Atlético).

100 Metros Planos (segunda serie):

- 1º Hugo Miranda (Atlético).
- 2º C. González (Toqui) 12 1|10.
- 3º O. Espinoza (Toqui).

200 Metros Planos (final):

- 1º F. Zavala (Toqui) 26 2|10.
- 2º O. Espinoza (Toqui).
- 3º M. Nahouzi (Toqui).

400 Metros Planos (final):

- 1º L. Maldonado (Toqui) 55 5|10.
- 2º G. Nahouzi (Toqui).
- 3º Adán Morales (Atlético).

800 Metros Planos:

- 1º G. Nahouzi (Toqui) 6 2|18.
- 2º R. Carranza (Toqui).
- 3º Adán Morales (Atlético).

100 Metros Planos (final):

- 1º F. Zavala (Toqui) 11 8|10.
- 2º L. Maldonado (Toqui).
- 3º Hugo Miranda (Atlético).

1500 Metros Planos:

- 1º Elis Calderón (Atlético) 4:40 4|10.
- 2º René Carranza (Toqui).
- 3º Luis Gómez (Atlético).

5000 Metros:

- 1º David Peden (Toqui) 17.
- 2º Elias Calderón (Atlético).
- 3º Benito Frías (Atlético).

Salto Largo:

- 1º Eduardo Gaete (Atlético) 5.80 mts.
- 2º C. González (Toqui).
- 3º Raúl Toms (Atlético).

Vida Papelera

UNIDAD

Hay un cuento de la infancia en que un padre antes de morir quería dejar a su hijo más inteligente — de los tres que tenía — su casa y sus bienes.

Para probar su capacidad, les entregó un atado de palos, pidiéndoles que los rompieran.

Uno y otro hicieron enormes esfuerzos por quebrar este haz, sin obtenerlo, hasta que el tercero, cortando la cuerda que los unía, los rompió uno a uno, consiguiendo de esta suerte cumplir con el deseo de su padre.

Este ejemplo, claro, sencillo, como puede serlo para mentes infantiles, sirve para demostrar como hasta las organizaciones más grandes suelen verse derribadas cuando cada cual hace lo que le viene en gana y no aceptan democráticamente los acuerdos que tome la mayoría de los que componen la organización y no consideran la obligatoriedad que tienen para todos.

Basta que ese lazo de unión — clasista y revolucionario — se debilite, o pierda su conciencia de acción y los resultados no se harán esperar demasiado.

Suceda lo que suceda en el curso de la vida de una institución, es menester no perder en ningún momento la serenidad, que en muchas ocasiones tanta falta hace, y no entrabr en detalles — a veces violentos o vergonzosos — la finalidad íntima y total del camino que se recorre, que siempre será superior a todas las piedras que se encuentren en él.

Todos ellos no son más que los obstáculos naturales, tratando de poner a prueba la organización, y es sencillamente en este sentido como los aprecia el Sindicato de Papeleros, dando nuevamente un ejemplo decisivo a los demás Sindicatos del país, al pedir el castigo más severo para los que tracianon o faltan a sus acuerdos.

Demostró en esta ocasión que el Sindicato de Papeleros es una sola conciencia, un solo hombre!

SINDICATO DE PAPELERO HIZO UNA FORMIDABLE DEMOSTRACION DE UNIDAD

Tal como decíamos en nuestra edición anterior, se produciría un paro general por 24 horas si no se cumplía con la petición de despido de tres elementos que traicionaron un acuerdo del Sindicato.

Como no se llegara a ninguna solución por las vías pacíficas, la Asamblea, en reunión del Miércoles 8, tomó la resolución de efectuar el paro para el Jueves, a partir de las 14 horas, y fué esta una oportunidad más que se dió a sus asociados para demostrar la enorme conciencia clasista que tienen y ni uno solo ha desertado, haciendo conocer en forma amplia la decisión, la unidad y el fervor que anima a los asociados.

Esta demostración ha de servir para que el Sindicato fortalezca cada día más sus filas y los acuerdos que tome sean con toda la serenidad que los casos necesiten y con toda la disciplina para que tengan éxito.

SINDICATO DE PAPELERO VA EL DOMINGO A SAN ANTONIO

Los deportistas papeleros han concertado para el Domingo un compromiso con el Administración Puerto de esa localidad, y en una delegación de 40 personas concurrirán a dirimir supremas con dos equipos de foot-ball, dos de basket-ball y rayuela para dar a conocer las condiciones que tienen sus elementos en la cultura física.

La delegación irá a cargo de miembros de la directiva y de dirigentes del deporte papeleros.

Esperamos que en ésta como en otras oportunidades los deportistas del Sindicato demuestren sus grandes condiciones como tales y como perfectos caballeros, para que en San Antonio tengan ocasión de apreciarlas.

Los compañeros que deseen acompañar a los deportistas en este viaje, nos hacemos un deber en comunicarles que el pasaje ida y vuelta en camión valdrá 10 pesos. Inscribirse con el tesorero del Sindicato.

Sobre Arriendos

Rotundo desmentido

Camarada Director de "VOZ DEL PUEBLO" Presente.

Ruego a Ud., como representante genuino de los intereses de la clase trabajadora, publicar lo siguiente en respuesta a la señora Julia V. de Seguel, sobre una publicación que hizo de mí persona en el periódico "La Libertad". No me ha sorprendido en manera alguna esa publicación, más bien la esperaba, no así las calumnias y mentiras que le infiere a mi señora, siendo ella tan respetable; mi señora no cometió "la barbaridad de castigar a su sobrina", sino "correrla", pues esta niña estaba alegremente por su tía para castigar a mis niños. Recordará la señora Julia cuando la sorprendí castigando a mi hijo, de tres años, con una tabla provista de un clavo. Pude demandarla, tenía testigos, pero tuve piedad.

¿Qué mi señora es mal educada? Mi señora no se preocupa de la vida de medio Puente Alto, como ella lo hace. Todos los días, desde la ventana, frente al Sindicato Papelero, está viuda pasa "revista" a las desgracias de la gente para después divulgarla a su manera.

En cuanto dice relación con los arriendos, debo declarar públicamente que si bien es cierto que el canon que ella me cobraba era un poco bajo, también no es menos cierto que lo que ella arrendaba no eran piezas ni habitaciones, sino pocilgas inmundas, ranchos viejos, en los cuales las pulgas, chinches, baratas y ratones formaban el "equipo completo" en cuanto a comodidad se refiere. Tan es así, que durante dos años, y no tres, como ella dice, que viví allí, fué un continuo arreglar techos, tabiques, blanquear piezas, incluso las que ella misma habita, sin cobrarle ni un centavo, y sin embargo, esta pobre señora tiene el deseo de decir que soy mal agradecido.

Pero donde llega al colmo la voracidad de esta especuladora, fué cuando cierta vez, gastando cien pesos de mi salario, pavimenté la cocina; esperé que llegara fin de mes para alzarme en veinte pesos el arriendo, diciendo que con lo que recibía no le alcanzaban para vivir.

Posteriormente tuve que recurrir a la justicia

para obligarla a pagarme en parte siquiera todo lo que había trabajado y gastado en su casa, pago que ella se negaba terminantemente a cancelar; esto lo hice únicamente y exclusivamente porque era una mal agradecida al desahuciarla y lanzarme para arrendar más caro sin tomar en cuenta todos los trabajos que le había hecho.

Tengo la más completa seguridad que esto servirá de ejemplo para los trabajadores que, debido a la escasez de viviendas en Puente Alto, se ven obligados a vivir en cualquier pocilga y que para pasar más cómodamente, hacen toda clase de arreglos, incluso gastando de su salario para que después venga esta gente, que se dice respetable, venga a chupar la sangre de la clase trabajadora, cada vez que éstos obtiene un aumento de salario.

Ahora dice que debido a unos arreglos se vio obligado el arriendo. ¡Valiente defensa! Bonita forma de encubrir los insaciables apetitos de "pulmonear", a los arrendatarios, gastando unos cuantos pesos en afirmar el rancho que se viene al suelo.

Que me trate de mal agradecido, no importa; me conforma el pensar que lo que he hecho ha sido un servicio a mis compañeros de clase para que se defendan de los "vampiros" de los trabajadores.

Para terminar, invito a esa señora, que es una de las pocas lectoras de "La Libertad", a que me responda para que así se gane algunos pesos "algún hijo de vecino", porque, como ella es una persona "respetable", nunca se dió el trabajo de aprender a escribir. Pero que diga solamente la verdad, porque de lo contrario iremos a parar ante el Juez.

Sin más, quedo deseando toda clase de éxitos a Ud. y dirigentes del Comité de Arrendatarios y al mismo tiempo ofrecerles mi modesta cooperación, se despide de Ud. S. S. — ROBERTO CABRERA.

Nota. — Por falta de espacio no se pudo publicar esta carta en el número anterior.

(De la pág. 5)

DE ATLETISMO

Salto Triple:

- 1º C. González (Toqui) 11.80 mts.
- 2º Raúl Toms. (Atlético).
- 3º Fidel Zavala (Toqui).
- 4º Eduardo Gaete (Atlético).

Dardo:

- 1º A. Sandoval (Toqui) 49.50 mts.
- 2º L. Ferrer (Toqui).
- 3º E. Gaete (Atlético).
- 4º E. Guerra (Atlético).

Disco:

- 1º A. Bustos (Toqui) 24.20 mts.
- 2º L. Ferrer (Toqui).
- 3º A. Sandoval (Toqui).

Bala:

- 1º E. Gaete (Atlético).
- 2º A. Sandoval (Toqui).
- 3º J. Peña (Toqui).

Distancia: 10.30 mts

Martillo:

- 1º E. Pardo (Toqui).
- 2º J. Peña (Toqui).
- 3º L. Ferrer (Toqui).

Distancia: 38 mts.